

PRESUPUESTO

Reporte trimestral

Julio-Septiembre 2023

VERSIÓN CIUDADANA

Presupuesto de la Federación*

\$8,299,647,800,000.00

Del presupuesto total de la Federación, el **0.17%** corresponde al **Instituto Nacional Electoral**



Presupuesto 2023

(Pesos)

Original **



\$ 13,987,856,773.00

Modificado **



\$ 14,361,082,829.66

Presupuesto Base

\$ 11,546,430,945.00 **0.14%**

Presupuesto Base

\$ 11,915,130,879.10 **0.14%**

Proyectos Específicos

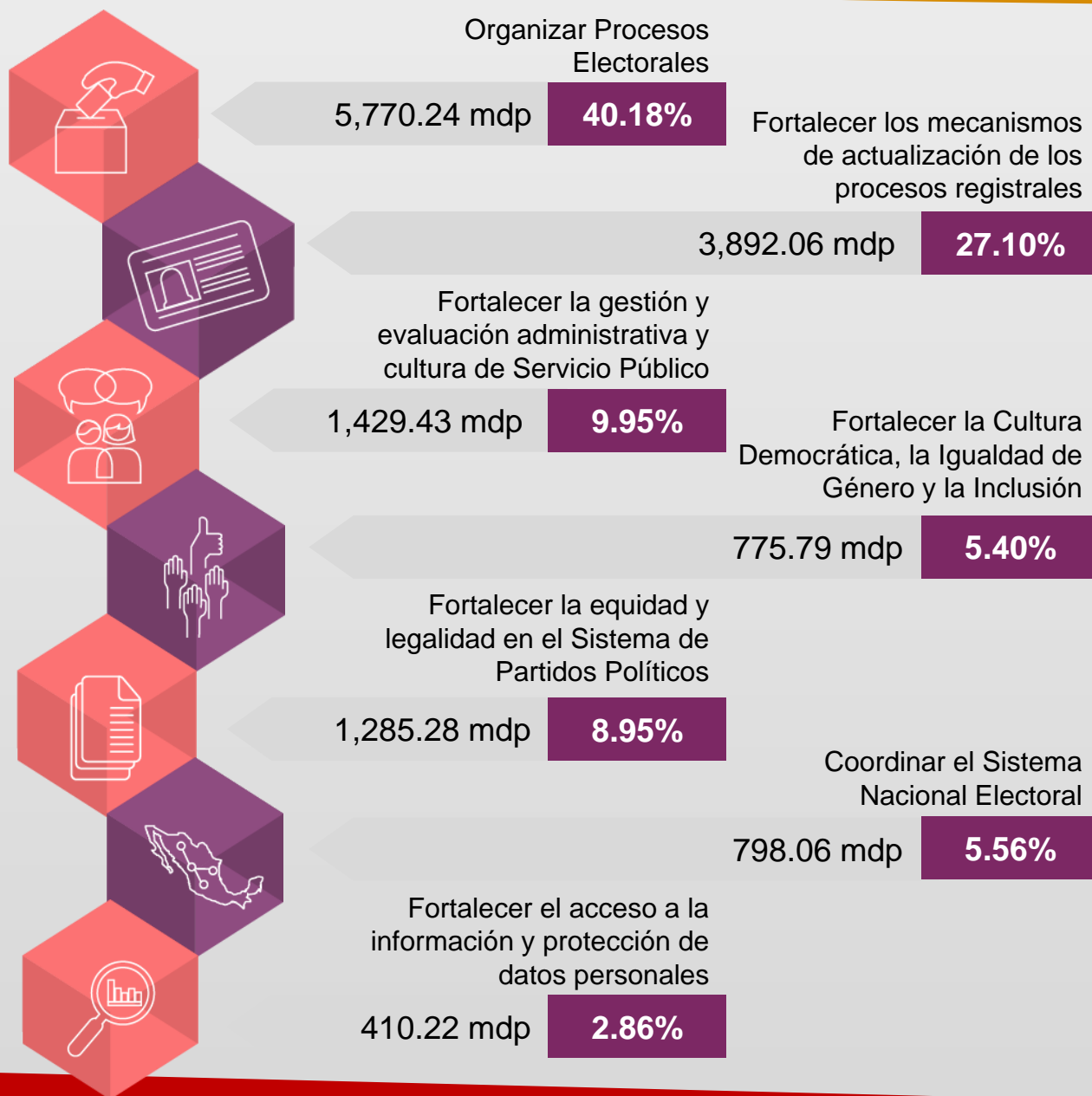
\$ 2,441,425,828.00 **0.03%**

Proyectos Específicos

\$ 2,445,951,950.56 **0.03%**

Distribución de acuerdo al Plan Estratégico

Los **14,361.08 millones de pesos (mdp)**, que corresponden al presupuesto modificado anual del Instituto al 30 de septiembre de 2023, tienen la finalidad de cumplir con los tres objetivos estratégicos: 1) Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia; 2) Fortalecer la confianza y la participación ciudadana en la vida democrática y política del país, y 3) Garantizar el derecho a la identidad. Estos tres objetivos se encuentran agrupados en los siguientes proyectos estratégicos :



Como se puede observar el Instituto destina el 40.18% de su recurso a la organización de elecciones, el 27.10% a la emisión de la credencial para votar y el restante 32.72% a diversas actividades administrativas y operativas relacionadas con el fortalecimiento de la democracia.

Descripción de los Proyectos Estratégicos

Organizar Procesos Electorales



La organización de los procesos electorales y de los instrumentos de participación solicitados por la ciudadanía, como procesos sustantivos de la Institución implican la planeación, ejecución y evaluación de diversas actividades que garanticen la legalidad y equidad en la contienda electoral, tanto a nivel federal como en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, para lo cual uno de los principales fines es homologar los estándares operativos y garantizar altos niveles de calidad en la democracia mexicana.

Ejemplos:

- Actividades operativas diversas relacionadas con el proceso electoral local 2022-2023.
- Actividades relativas a la elección de una senaduría en el estado de Tamaulipas, celebrada en febrero 2023.



Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales

Este proyecto estratégico se orienta principalmente a mejorar los procesos operativos registrales, con la finalidad de garantizar la validez y la confiabilidad de sus productos: el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores, la Credencial para Votar y la Cartografía Electoral.

Ejemplos:

- Distritaciones Locales y Federal
- Modernización del servicio registral electoral para la atención ciudadana
- Verificación nacional muestral 2023
- Campaña anual intensa
- Apoyar a los procesos de depuración y verificación del Padrón Electoral



Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión

Este proyecto estratégico se orienta a promover la igualdad de género y la inclusión como asuntos relevantes en el logro de la visión institucional, que establece como una de sus metas, la consolidación de la cultura y la convivencia democráticas en México, en el marco del respeto a los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales de las y los ciudadanos.

Ejemplos:

- Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA)
- Impulso de la participación para la igualdad entre mujeres y hombres.

Descripción de los Proyectos Estratégicos

Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos



Este Proyecto considera la optimización de los mecanismos institucionales para garantizar la legalidad y la equidad en la contienda electoral, específicamente en lo que concierne a los actores políticos que compiten por el voto ciudadano.

Ejemplos:

- Mantenimiento a los sistemas informáticos
- Modernizar la Tecnología actual en los Sistemas Informáticos
- Registro de partidos políticos locales, agrupaciones, candidaturas y verificación de padrones



Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público

Este Proyecto Estratégico hace referencia a los programas y actividades específicas que deberán desarrollar y ejecutar cada una de las Unidades Responsables para lograr que su operación sea eficiente, coordinada y oportuna.

Ejemplos:

- Actualización del Sistema Integral del SPEN
- Actualizar la infraestructura de la RNI del INE
- Redistribución Electoral

Coordinar el Sistema Nacional Electoral



El Proyecto Estratégico busca fortalecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Esta actividad comprende, además del desarrollo de los procesos electorales locales, otras actividades fundamentales para la operación cotidiana de los OPLE, tales como la designación de los integrantes de sus Consejos Electorales por parte del INE.

Ejemplos:

- Integración de los Consejos Locales de los OPLE



Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales

Transparencia y Rendición de Cuentas permitiendo que la información de carácter público que genera, se divulgue de forma oportuna y accesible en los medios que dispone.

Ejemplos:

- Obligaciones de transparencia del INE
- Programa Integral de gestión de datos personales
- Implementación del sistema de gestión documental institucional

Distribución por capítulo

Los **14,361.08 mdp** del presupuesto modificado anual del Instituto se encuentran desagregados en los siguientes Capítulos de Gasto:



CAPÍTULO 1000. Servicios personales: pago de sueldos y prestaciones al personal, pago de obligaciones de seguridad social, entre otros.

9,118.13 mdp

63.49%



CAPÍTULO 2000. Materiales y suministros: materiales e insumos para el funcionamiento del proceso electoral (casillas), Consejos y módulos de atención ciudadana.

499.35 mdp

3.48%



CAPÍTULO 3000. Servicios generales: arrendamiento de edificios, vehículos, servicios de telecomunicaciones, servicios de impresión (credencial de elector) y gastos de campo, entre otros.

4,034.47 mdp

28.09%



CAPÍTULO 4000. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: alimentación para funcionarios el día de la jornada electoral, cuotas a organismos internacionales, aportaciones a fideicomisos, apoyos a Comisiones, entre otros.

484.33 mdp

3.37%



CAPÍTULO 5000. Bienes muebles, inmuebles e intangibles: mobiliario y equipo de administración, educativo, maquinaria, bienes inmuebles, patentes y licencias informáticas, entre otros.

224.80 mdp

1.57%

Ejercido al tercer trimestre*

De los **14,361.08 mdp** del presupuesto modificado anual, al cierre del tercer trimestre se ejercieron **9,309.40 mdp**, lo que representa un **64.82%**. Este porcentaje corresponde a lo esperado, de acuerdo a la calendarización programada para la operación del Instituto durante el presente ejercicio.



Presupuesto anual

14,361.08 mdp

Avance al tercer trimestre

9,309.40. mdp

64.82%

35.18% **

* El ejercido corresponde a lo devengado (8,436.26 mdp); contratado (626.68 mdp), y lo que se encuentra en proceso de contratación (246.46 mdp).

** % por ejercer en 2023.

Ejercido al tercer trimestre*

Distribución por Proyecto Estratégico

Organizar procesos electorales

3,695.26 mdp **39.71%**

Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público

893.04 mdp **9.59%**

Fortalecer la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión

500.09 mdp **5.37%**

Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales

273.08 mdp **2.93%**

Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales

2,565.79 mdp **27.56%**

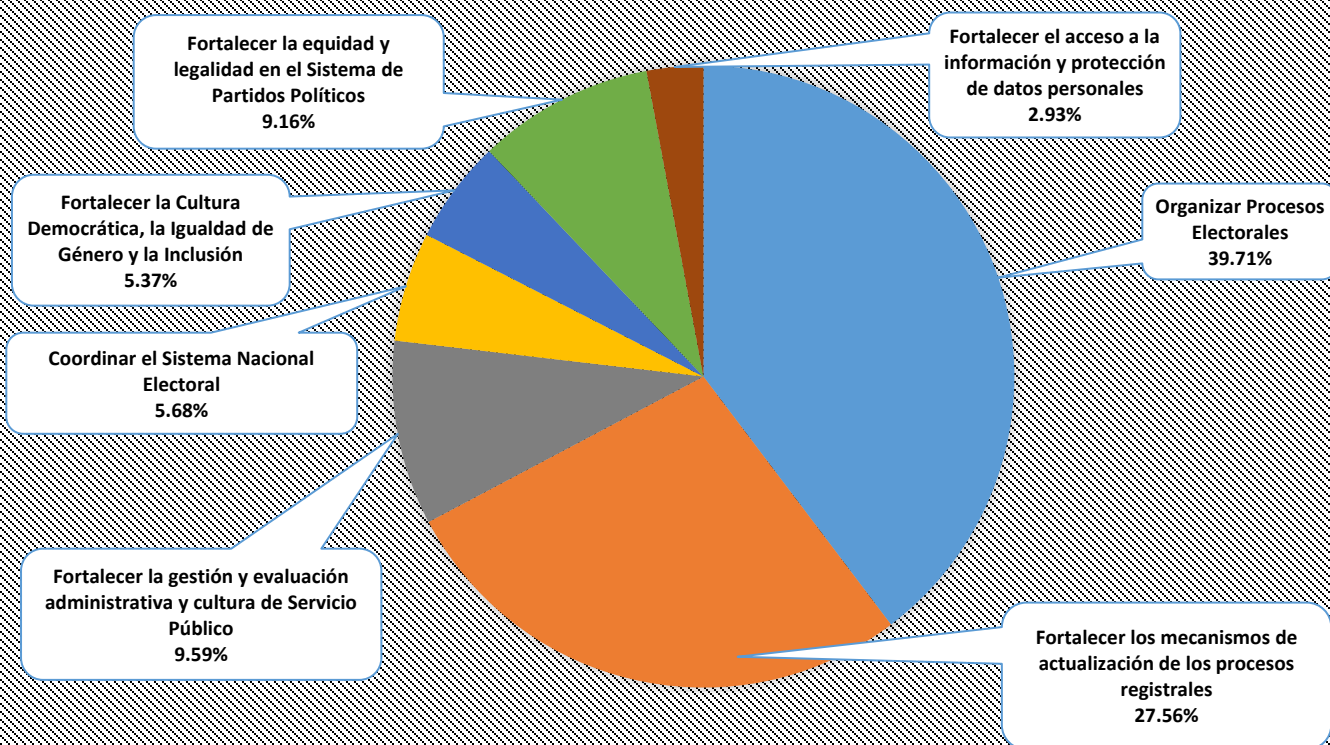
Coordinar el Sistema Nacional Electoral

529.08 mdp **5.68%**

Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos

853.06 mdp **9.16%**

TOTAL: 9,309.40 mdp



Ejercido al tercer trimestre*

% Avance Presupuestario por Capítulo de Gasto**

CAPÍTULO 1000
Servicios personales

6,155.59 mdp **67.51%**

CAPÍTULO 2000
Materiales y suministros

236.63 mdp **47.39%**

CAPÍTULO 3000
Servicios generales

2,477.17 mdp **61.40%**

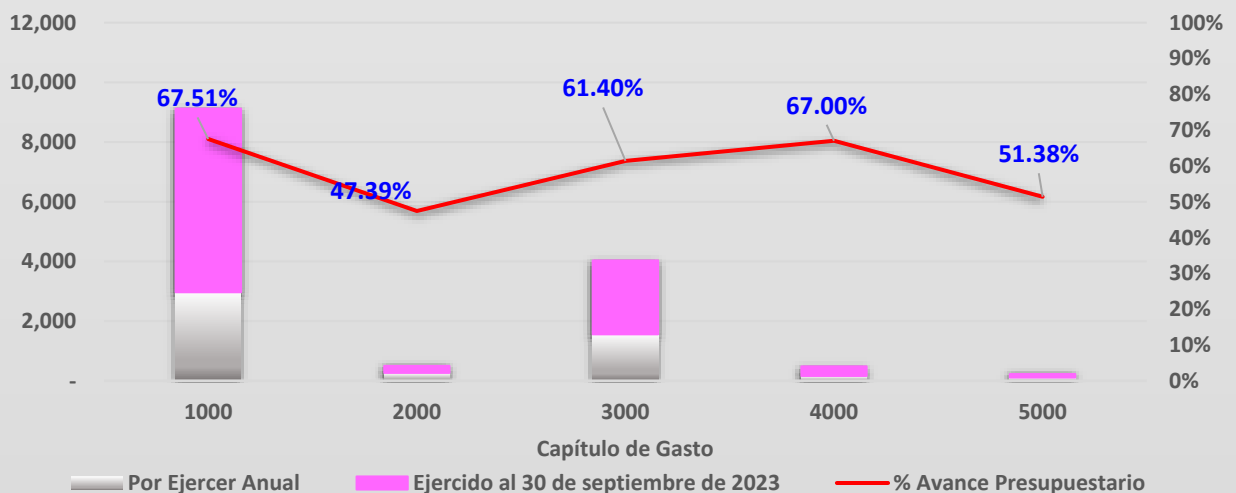
CAPÍTULO 4000
Transferencias, asignaciones,
subsidios y otras ayudas

324.52 mdp **67.00%**

CAPÍTULO 5000
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

115.49 mdp **51.38%**

TOTAL: 9,309.40 mdp



* El ejercido corresponde a lo devengado, lo contratado y lo que se encuentra en proceso de contratación.

** Ejercido por Capítulo / Presupuesto Modificado Anual del mismo Capítulo (%).

Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria 2023

El 28 de febrero de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo INE/CG15/2023 del Consejo General del INE, en materia de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria para el ejercicio 2023.



Durante el período de enero - septiembre de 2023 destacaron, entre otras, las siguientes medidas de austeridad instrumentadas a nivel central:

- ✓ El personal utilizó boletos no reembolsables, logrando obtener tarifas más accesibles; además, no se incrementaron las tarifas de viáticos y gastos de alimentación.
- ✓ Se realizaron 2 procedimientos de contratación con cargo a la partida 27101 "Vestuarios y Uniformes", ambos justificados, uno requerido por la Dirección Ejecutiva de Administración, para la adquisición de vestuario y uniformes para el personal de la Coordinación de Seguridad y Protección Civil, y por la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en el que solicitó la adquisición de prendas de identificación Casaca PREP.
- ✓ Los nuevos arrendamientos de inmuebles sustituyen a otros arrendados anteriormente; asimismo, para las contrataciones referidas, se vigiló que los inmuebles contaran con el área suficiente que reúnan condiciones de espacio y funcionalidad.
- ✓ Se continúa con los controles estrictos en el uso de vehículos oficiales, así como, con el consumo de combustible, lo que permitió generar ahorros.
- ✓ Se continúa con el uso del servicio de videoconferencia y audioconferencias mediante la herramienta Microsoft TEAMS.
- ✓ Las Unidades Responsables de Oficinas Centrales, Juntas Locales y Juntas Distritales Ejecutivas continúan con el uso del Portal de Firmado Electrónico en internet, lo que generó ahorros; se dio continuidad a la fase de certificación para prestadores de servicios contratados bajo el régimen de Honorarios Permanentes, de Unidades Responsables Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales Ejecutivas; se continuó con la atención de usuarios internos de Plaza Presupuestal, por los cambios realizados por la Distritación 2023; se dio atención a los usuarios externos que solicitaron la Firma Electrónica Avanzada Institucional para el ejercicio de sus atribuciones.
- ✓ Las Unidades Responsables continúan con las acciones para ahorros de arrendamientos y adquisición de vehículos; controles estrictos para el uso de gasolina; construcciones y remodelaciones; reducción del gasto en la realización de congresos, convenciones, exposiciones y demás eventos; implementación del trabajo y capacitaciones al personal en línea, lo que implicó ahorros en diversos insumos.



CONTAMOS TODAS TODOS |  **INE**
Instituto Nacional Electoral

 **INE**
Instituto Nacional Electoral